



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 045-2016- GADPCH

Sr. Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Considerando:

Que, la Asamblea Constituyente expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 de 4 de agosto de 2008.

Que, el 30 de abril de 2009, el Economista, Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, expide el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, la Dirección Financiera, mediante certificación No. C.F. 107-2016, ha certificado la partida presupuestaria No. 7.3.08.11.000.0600.00.001.0000.00000.0 COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN-SISTEMA DE RIEGO CHAMBO-GUANO, UBICADO EN LOS CANTONES DE GUANO, CHAMBO Y RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Que, mediante Resolución Administrativa No.849-2015-GADPCH, aprobé los pliegos y dispuse el inicio del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPCH-191-2015, para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN EL SISTEMA DE RIEGO CHAMBO-GUANO, UBICADO EN LOS CANTONES DE GUANO, CHAMBO Y RIOBAMBA-PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Que, los pliegos de la Subasta Inversa Electrónica No. SIE-GADPCH-191-2015, se publicó en el portal de compras públicas el 29 de diciembre de 2015 y la fecha prevista en el cronograma para la recepción de las ofertas fue el 6 de enero de 2016.

Que, por un error suscitado en el Portal de Compras Públicas el cronograma del proceso se reprogramó automáticamente cambiando las fechas constantes en el cronograma de los pliegos, siendo el 26 de enero de 2015 la recepción de las ofertas.

Que, en la fecha prevista en el cronograma del Portal de Compras públicas para la recepción de las ofertas se presentaron 4 ofertas con el siguiente detalle:

OFERENTE No. 1
CISNEROS BAYAS BLANCA BEATRIZ

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		CUMPLE
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	X		PARAMETRO CALIFICADO POR EL SERCOP
Experiencia general mínima	X		PARAMETRO NO

CHIMBORAZO MULTICOLOR

Dir: Ira Constituyente y Carabobo - Riobamba
Teléfonos: 2942619 -- 2969887 ext. 225/226 fax: 2947397
www.chimborazo.gov.ec

Handwritten signature

Handwritten mark



			SOLICITADO POR LA ENTIDAD
Especificaciones técnicas o Términos de referencia	X		CUMPLE
Experiencia específica mínima	X		CUMPLE
Otro(s) parámetro (s) resuelto por la entidad contratante	X		CUMPLE

OFERENTE No. 2
GUAMBO YUQUILEMA BETTY ELIZABETH

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		CUMPLE
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	X		PARAMETRO CALIFICADO POR EL SERCOP
Experiencia general mínima	X		PARAMETRO NO SOLICITADO POR LA ENTIDAD
Especificaciones técnicas o Términos de referencia	X		CUMPLE
Experiencia específica mínima	X		CUMPLE
Otro(s) parámetro (s) resuelto por la entidad contratante	X		CUMPLE

OFERENTE No. 3
María Soledad Fierro

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		CUMPLE
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	X		PARAMETRO CALIFICADO POR EL SERCOP
Experiencia general mínima	X		PARAMETRO NO SOLICITADO POR LA ENTIDAD
Especificaciones técnicas o Términos de referencia	X		CUMPLE
Experiencia específica mínima	X		CUMPLE
Otro(s) parámetro (s) resuelto por la entidad contratante	X		CUMPLE

OFERENTE No. 4
FERKONSA SA

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	X		CUMPLE
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)	X		PARAMETRO CALIFICADO POR EL SERCOP
Experiencia general mínima	X		PARAMETRO NO SOLICITADO POR LA ENTIDAD
Especificaciones técnicas o Términos de referencia	X		CUMPLE

Handwritten signature



Experiencia específica mínima	X		CUMPLE
Otro(s) parámetro (s) resuelto por la entidad contratante	X		CUMPLE

Resumen de Cumplimiento de Requisitos Mínimos	
Oferente	Resultado
CISNEROS BAYAS BLANCA BEATRIZ	Si cumple
GUAMBO YUQUILEMA BETTY ELIZABETH	Si cumple
María Soledad Fierro	Si cumple
FERKONSA SA	Si cumple

Que, las 4 ofertas presentadas fueron habilitadas pues cumplieron con lo solicitado en los pliegos y las especificaciones técnicas.

Que, con fecha 1 de febrero de 2016 se procedió a realizar la puja de acuerdo al cronograma publicado en el Portal De Compras Públicas del cual se desprendió los siguientes datos:

Resumen de Puja

GUAMBO YUQUILEMA BETTY ELIZABETH	FERKONSA SA	FIERRO RICAURTE MARIA SOLEDAD	CISNEROS BAYAS BLANCA BEATRIZ
USD 14.998,00	USD 13.290,00	USD 14.950,00	USD 14.500,00
hora:13:06:13	hora:10:14:55	hora:17:55:45	hora:10:06:49
	USD 14.021,00		USD 14.980,00
	hora:10:13:11		hora:22:12:52
	USD 14.998,00		
	hora:09:53:45		

Orden Final de Puja

Proveedor	Última Oferta	Fecha Oferta
FERKONSA SA	USD 13,290.00	2016-02-01 10:14:55.528759
CISNEROS BAYAS BLANCA BEATRIZ	USD 14,500.00	2016-02-01 10:06:49.846381
FIERRO RICAURTE MARIA SOLEDAD	USD 14,950.00	2016-01-29 17:55:45.080812
GUAMBO YUQUILEMA BETTY ELIZABETH	USD 14,998.00	2016-01-30 13:06:13.923045



En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Reglamentos pertinentes:


RESUELVO:

Art. 1. Amparado en el resultado de la Puja, adjudicar el contrato a FERKONSA SA, para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN EL SISTEMA DE RIEGO CHAMBOGUANO, UBICADO EN LOS CANTONES DE GUANO, CHAMBO Y RIOBAMBA-PROVINCIA DE CHIMBORAZO.; por el monto de USD 13,290.00 (USD \$ TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON 00/100); y, un plazo para la entrega de los bienes de 30 (TREINTA DIAS), contados a partir de la suscripción del contrato, por ser conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

Art. 2. Notificar con la presente Resolución en el Portal de Compras Públicas.


Art. 3. Disponer, a Sindicatura la suscripción del contrato, previo los requisitos de Ley.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los 9 días del mes de marzo de 2016.


Mariano Curicama Guamán
PREFECTO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa No. 045-2016- GADPCH, que antecede, el señor Prefecto de la Provincia de Chimborazo, señor Don Mariano Curicama Guamán, en el lugar y fecha indicados.- LO CERTIFICO


Lc. Patricia Páez Peñafiel
SECRETARIA GENERAL

